



Barcelona a, 26 de febrero de 2004

## **NOTA INFORMATIVA SOBRE ASERCO**

Reunido el Comité Intercentros con la representación de la Dirección para la negociación del caso ASERCO, hemos aprobado y firmado las actas de las reuniones anteriores, dichas actas las publicaremos en el directorio de Publico en datos que comunicaremos oportunamente, para que todos tengáis acceso a las mismas.

Seguidamente hemos hecho entrega de la propuesta del Comité Intercentros que hoy mismo se ha distribuido a todos los trabajadores a través de correo electrónico.

La Dirección ha dicho que responderá a nuestra propuesta en la próxima reunión.

Después de lo cual hemos solicitado la siguiente lista de informaciones que nos parecen necesarias para abordar la negociación del caso.

Nombre o razón social, domicilio y NIF de la empresa ASERCO

Objeto y duración de la contrata.

Lugar de ejecución de la contrata

Números de trabajadores que serán ocupados por la contrata en los centros de Aguas de Barcelona.

Medidas previstas para la coordinación de actividades para la prevención de riesgos laborales.

Fecha prevista de la transmisión

Motivos de la transmisión

Consecuencias jurídicas, económicas y sociales para los trabajadores.

Organigrama jerárquico y funcional de ASERCO

Descripción de los puestos de trabajo a cubrir por el personal que se pretende transferir.

Niveles salariales que se asignan en función del puesto de trabajo.

Que medios materiales y tecnológicos se transfieren de SGAB a ASERCO.

Concesiones administrativas de servicio de agua a las poblaciones que suministramos el servicio. Sobre todo la parte donde se disponga la plantilla a utilizar y los medios materiales para realizarlo.

Hemos requerido a la empresa que esta mesa de negociación se amplíe a la representación de SOREA y ECA-ITV que están afectados por el mismo problema. En la próxima reunión nos responderán.

Después de lo cual se ha fijado la fecha del jueves día 4 a las 11 horas para proseguir la negociación.

# **¡¡AIGÜES SI, ASERCO NO!!**